

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36225** *DESARROLLOS EMPRESARIALES ALCÁNTARA, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 257/2009 de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de José Antonio Román Vera, contra Desarrollos Empresariales Alcántara, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 30/11/2009 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.200 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 30 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090088393-1